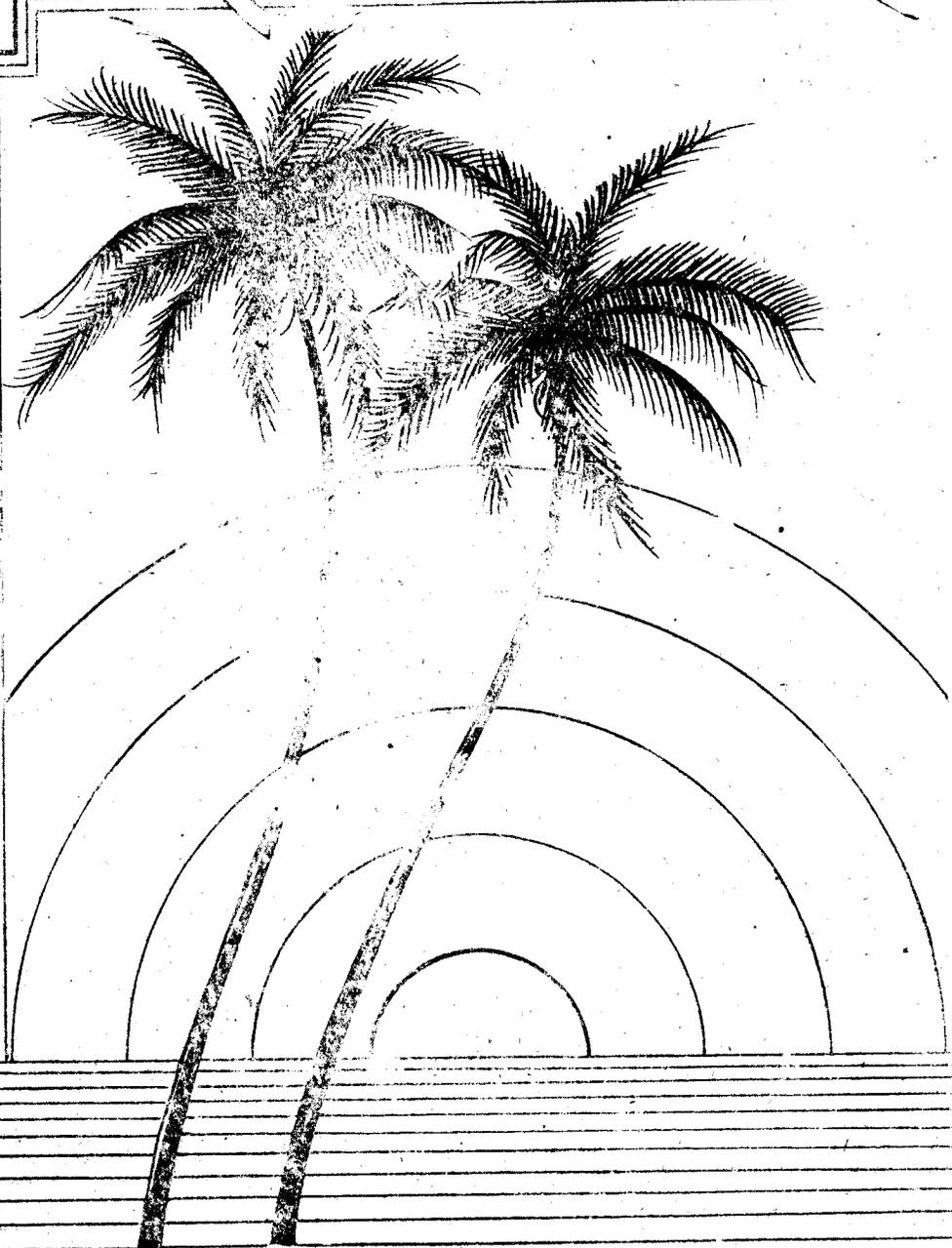




LA QUINUA



LA QUINUA

AÑO XXXIX
SANTA ISABEL 25 DE FEBRERO DE 1944

NUM. 1168
© FONDO CLARETIANO-Raimonfan.net

Sociedad Anónima Utamboni

Santa Isabel (Fernando Póo)

SUCURSALES:

Bata y Río Benito

(Guinea Continental Española)

Delegación en BARCELONA

VEIGA Y AVENDAÑO, S. A.

BOKOKO

(SAN CARLOS)

PALOMINO Y VERGARA

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

Papá: ¿Que es Tío Mateo?
Después del coñac Centurión
Es en vino fino el primero

Agentes depositarios

SANTOS Y PINTO Ltda.

Santa Isabel - Bata

G U Y M O

IMPORTACION - EXPORTACION
EXCLUSIVAS DE VENTA

Coñacs: **Felipe II**
" **Antiquary**
Amontillado: **Carta Blanca**

SANTA ISABEL (Fernando Póo)

MARIANO LAHOZ

SANTA ISABEL (Fernando Póo.)

© FONDO CLARETIANO-Raimonlan.net

Año XXXI Santa Isabel, 25 de Febrero de 1944 Núm. 1168

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

Sumario. Portada: Esquela del H^o. Juan Galindo, C. M. F.—Saludo de su Excia. Rdma al Excmo. Sr. Gobernador General—La Santificación de los días festivos—Folklore Pamue—Las relaciones anglo—españolas—Excmo. D Juan Bonelli—Plumas Coloniales, Castilla Mater—Página Agrícola.—Noticias de la Colonia: De Sta. Isabel, de San Carlos y Kogo. Pasaje llegado en la Motonave "Domine" de la Península.



EL RVDO. HERMANO JUAN GALINDO SANZ

MISIONERO HIJO DEL IDO. CORAZON DE MARIA, FALLECIO SANTAMENTE, EN SANTA ISABEL, EL DIA 11 DE FEBRERO, A LOS 61 AÑOS DE EDAD -DE LOS QUE 36 CONSAGRO AL SERVICIO DE ESTAS MISIONES HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD.

R. I. P. A.

El Excmo. P. Leoncio Fernández, Vicario Apostólico, el M. Rvdo. P. Vice-provincial de los Misioneros, el Rvdo. P. Superior y los Rvdos. Padres y Hermanos de esta Misión y los de la de Banapá, a la que pertenecía nuestro llorado Hermano, al participar a Vdes. tan sensible pérdida, le suplican se digne encomendarle a Dios en sus oraciones. Por cuyo favor le quedarán a Vd. muy agradecidos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebraron en Banapá los días 12, 14 y 15 de los corrientes.

Saludo de su Excia. Rvma. al Excmo. Sr. Gobernador General

Habéis escuchado, Excmo. Señor, las plegarias y votos con que todos los aquí presentes hemos recurrido al cielo pidiéndole sus luces para que en el cargo que os ha otorgado el Generalísimo que Dios guarde, os conduzca como es debido y esperamos todos.

En estas plegarias fervorosas que todos indistintamente hemos elevado al cielo, va condensada nuestra más efusiva y cordial felicitación y enhorabuena, la mía en particular, la de todas y cada una de las Misiones, y la de la Colonia con cuantos elementos en la misma se encuentran.

Ante nuestros ojos han desfilado en desplique hermoso cuantas jerarquías se hallan en el cielo; el Te—Deum que acabamos de cantar ha sido un himno del corazón felicitándoos por vuestra llegada a estas tierras, las únicas que hoy nos quedan de aquel imperio-colonial que un día fué el patrimonio de nuestra querida España.

Tras esas plegarias y oraciones; a través de esas invocaciones e himnos entonados en honor y gloria de cuantos ángeles y santos se hallan en la patria bienaventurada, todos cuantos son los que se recuerdan en el Te—Deum, ya no nos queda otra cosa que esperar lo todo de vuestra brillante actuación.

Venis ostentando las insignias de nuestra marina; como marino estáis hecho a los luchas de la mar y a empuñar la caña del timón sin parar mientes en cuantas tempestades se puedan desencadenar cabe vuestra embarcación.

Que las que rujan en contra de la Colonia y de cuantos en la misma nos encontramos se estrellen ante vuestras manos y ante la protección que os ha de dispensar la que es Estrella de la mar y haciendo que la naveilla de la Colonia vaya en pos del puerto de la dicha y bienandanza con la consecución de los planes que os haya señalado ese Hombre Providencial que hoy dirige los destinos de nuestra España en medio de las calamidades que en egrecen la época presente.

Un día, allá bastantes años atrás, estuvistéis estudiando en las alturas de Moka las corrientes magnéticas que circundaban el horizonte de toda nuestra Colonia; vuestra ciencia y pericia se adueñó de aquellas fuerzas unciéndolas al carro de la cultura y civilización para gloria de la ciencia dominándolas con mano diestra, como dicen cuantos han leído vuestros trabajos en provecho de la humanidad.

Hoy, Excmo. Señor, os toca estudiar esas otras corrientes magnéticas, las más difíciles de todas cuantas se encuentran en la naturaleza, las fuerzas magnéticas de la voluntad y del corazón humano.

No desconfieis, también triunfaréis de estas y las domeñaréis, haciendo que esta pequeña Colonia, que estos elementos, los nativos singularmente y con ellos todos nosotros, vayamos en pos de la dicha y felicidad logrando arribar con rumbo cierto al destino que nos está determinado.

LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

¿QUÈ ES LA SANTA MISA?

Se han hecho recientemente en España estadísticas minuciosas, rigurosamente exactas sobre el número de personas, niños y niñas, hombres y mujeres, que cumplen con el gravísimo precepto de oír la Santa Misa los domingos y demás días festivos de precepto, y los resultados han sido profundamente desconsoadores y muy poco halagüeños para nuestro cacareado catolicismo.

Pueblos, dice el P. Sarabia en su obra *¿España es Católica?*, donde cumplen con la Iglesia un cinco por ciento; pueblos donde el Cura dice Misa solo; una nube de poblaciones rurales del centro y mediodía de España donde hay un noventa por ciento de personas alejadas por completo de sus deberes religiosos; grandes contingentes de población en las ciudades importantes que viven en pleno paganismo.

¡Y si entre los pocos que asisten a la Misa todos la oyeran bien y con provecho! Porque hay modos de oírla que difícilmente se podrían llamar modos de santificar las fiestas. Asistir pasivamente a Misa con la desgana y displicencia de quien cumple, por rutina o respeto humano, un deber molesto y aburrido, sin enterarse del significado real e importancia suprema de la misma, sin darse cuenta de lo que pasa en el altar, sin asociarse a la acción sacrificadora del sacerdote, eso no es rendir a Dios el culto que se le debe.

Cuando la Iglesia nos impone la obligación de oír la Santa Misa en los domingos y fiestas de precepto, lo que exige no es precisamente la prestación de un acto mecánico, material, sino de

un acto humano, de un acto informado por valores intelectuales y morales.

Si la Iglesia nos lleva ante el altar, no es para que estemos en el templo como un objeto más, como están los bancos y las sillas, sino para que asistamos como hombres, contemplando, entendiendo y comprendiendo el augusto misterio que ante nosotros se realiza.

Mas aún; debemos oír la Misa, asistir a Misa no sólo como espectadores curiosos e inteligentes, sino como actores que tienen una función que cumplir y un papel que representar, participando y colaborando con el sacerdote celebrante en la realización del tremendo misterio.

El P. Alcocer ha retratado fielmente esta conducta de los fieles, tan falta de inteligente comprensión, hacia el augusto sacrificio del altar, en un cuentecillo lleno de fino humorismo.

“Erase un caballero andaluz, dueño de varios cortijos. En uno ellos vivía un viejo colono llamado Currillo, que se había criado en la finca desde niño, y jamás había puesto los pies en un teatro. En cierta ocasión en que arribó a Sevilla una compañía teatral de gran renombre, el caballero tuvo una humorada: “¿Qué impresión sacaré Currillo de una función de teatro al cabo de sus años?”

Entran en el teatro, y sentado al lado del señorito, Currillo contempló, un poco aturdido, el luminoso movimiento de la sala; después sus ojos descubren con asombro, entre los instrumentos de la orquesta, el enorme contrabajo. Allí clava la vista, y ya no ve otra cosa: “¿Será aquello la casa grande que le dijo su amo?”

Cuando el telón se alza, aparecen en la escena la dama y el galán. Ella, con palabras redichas y gestos eminentes, trata de persuadir de ciertos absurdos maravillosos al galán. De vez en cuando se lleva la mano al corazón. El galán coloca también su mano próximamente en el mismo sitio, y replica a la dama. Todo aquello resultaba interesante.

Sin embargo, Currillo, después de haber dirigido la vista al escenario por un momento, volvió a poner los ojos en el misterio imponente del contrabajo. El primer acto termina.

¿Qué te parece la función, Currillo? —le pregunta el amo. ¿Qué función, don Fernando? Don Fernando siente hundirse en un abismo de asombro. ¿Cómo que qué función? ¡Pues esa! Lo que has visto al levantarse el telón.

Ahora el asombrado es el pobre Currillo. Se rasca la cabeza. Luego, se explica como puede. La verdad, ya se le hacía a él algo raro todo aquello. Pero como veía que la señorita aquella y aquel señorito empezaban que sí, sí que sí no, y toma y dale que sí, que no, había pensado: "Eso es cosa de ellos", y ya no hizo caso."

Los fieles, dice al terminar su cuentecillo el ilustre escritor benedictino, que asisten a la Misa están, en general como Currillo. Los unos pasean la mirada por cualquier parte con muestras evidentes de impaciencia y distracción. Los otros para no aburrirse, se aplican a sus devociones particulares o la emprenden con el rezo del rosario. El celebrante sigue pronunciando fórmulas sagradas, hace lecturas para todos los que asisten, les dirige la palabra; pero solo le responde el monaguillo. Los fieles parecen decir como el viejo del cuento: "Eso es cosa de ellos"..., y ya no hacen caso.

Para corregir esta actitud tan absurda

y dañosa, que tiene su origen en la ignorancia religiosa, es necesario dar a conocer a los fieles lo que es el Santo Sacrificio de la Misa, su contenido espiritual, su historia, su desarrollo, etc. etc. De ello iremos hablando en números sucesivos de "La Guinea".

F. G. C. M. F.

Folklore Pamue

Matrimonios legítimos entre los pamues

Advertimos en primer lugar que no escribimos sobre matrimonios entre "os bautizados o cristianos, sino exclusivamente sobre matrimonios entre los infieles; pues los matrimonios de aquellos están eximidos, por Ley concordada, de los tribunales civiles, según puede leerse en el Boletín Oficial de la Colonia de 1º de marzo de 1943.

Ya hemos indicado en uno de los artículos antecedentes en qué consiste o hacen consistir el matrimonio natural celebrado según la legítima costumbre de la raza bantu. En este nuevo artículo sólo queremos escribir las varias formas del matrimonio legal, que coinciden en el fondo con la celebración descrita en el artículo de referencia.

La primera forma más ordinaria, consiste en recibir por parte de los padres de la novia el "Nsoa" o cantidad estipulada. Puede decirse que ello constituye una condición *sine qua non* o indispensable para ambos contrayentes. El novio no puede tener la mujer, ni la novia prestar el debido consentimiento, *kaa mevek*, si no ha precedido la debida entrega del dinero.

Si los suegros fijaran de una vez para siempre una cantidad determinada, en cada caso, y el yerno hiciera efectiva de una vez también la cantidad íntegra, antes de las bodas, se evitarían una infinidad de líos o palabras y no pocos divorcios de mala ley, porque como reza el refrán castellano, que se cumple al pie de la letra entre los pamues " lo que no viene a la boda, no viene a toda hora " .

La segunda forma de legítimo matrimonio que dá derecho a la posesión de los hijos a haber en él es la llamada " *Eyían* " o " *Mininga eyían* ". *Eyían* significa suplente. Para entender esta forma hay que recordar que los pamues antes de nuestra dominación cuando la mujer casada moría prematuramente, el marido viudo tenía derecho a exigir de los suegros otra mujer, ordinariamente la hermanita de la difunta, para cubrir la vacante por muerte de la primera.

Esta costumbre fué reprobada y abolida por las Autoridades de la Colonia; ahora ya casi nadie se acuerda de ella. Es admirable, en medio de todo, que haya sido también recibida y acatada por nuestros pamues.

Esta forma de matrimonio, si bien en diferente manera, aún se hace valer en algunas ocasiones; una de éstas es cuando una mujer se divorcia y los padres de ella no disponen, de momento, de la cantidad necesaria para cancelar la deuda; entonces entregan otra hermana de la divorciada, esclavizándola como se deja de suponer: si se resiste y reclama a los Nkukumas lleva las de perder, pero si puede exponer su situación a la Autoridad pronta a comprenderla, será rescatada inmediatamente.

legítimo se anuncias así " *Alugan Beka* " o MATRIMONIOS recíprocos, entre hermanos y hermanas.

Los pamues que, careciendo de dote o cantidad para casarse, tienen hermanas, ya tienen resuelto el asunto del matrimonio, con tal que encuentren el cuñado con una hermana que les guste y se entiendan mutuamente; entonces se traspasán únicamente las hermanas con las consiguientes bodas por sendos matrimonios.

Estos traspasos de hermanas no dejan de tener grandes inconvenientes según anuncian los dos adagios pamues siguientes, que inventaron seguramente los que experimentaron las malas consecuencias de tales uniones: " *Akigan milo mi ngui* " o también " *Abigili milo mi ngui* " que significa: Cortar uno al otro la cabeza del cerdo o rodar con ella de una parte a otra.

Si se dá el caso, muy posible entre no civilizados, que una de las hermanas, así casadas, hace mala cabeza, como dicen nuestros biografiados, la otra, para defender al hermano casado con la cuñada, ha de pagar con la misma moneda, y si la primera se divorcia, enseguida reclama el divorcio la segunda y así van atormentándose mutuamente y rodando con las cabezas de los respectivos maridos,



La tercera forma de matrimonio

EXCMO. D. JUAN M. BONELLI

Cediendo amablemente a un requerimiento periodístico su Excía. se ha dignado comunicarnos estos datos biográficos, que trasmitimos a nuestros lectores con la seguridad de que han de ser de su agrado.

Corre por su venas la sangre del ilustre y celeberrimo africanista D. Emilio Bonelli quien con su exquisito tacto y cautivador ascendiente consiguió incorporar a España los extensos territorios del Sahara con solas 7 mil pesetas de gasto al tesoro nacional y sin derramar una sola gota de sangre española. El año 1880 realizó D. Emilio su primer viaje a la Guinea, volviendo después el 1890 para explorar los rios Muni, Noya, Utamboni Utongo, Congüe "Benito y Campo. Fruto de su sabia y prolongada estancia fueron sus interesantes y muy meritorios estudios políticos, geográficos y comerciales habiendo realizado posteriormente hasta el año 1900, nueve viajes en total.

D. Juan, ilustre vástago de tan preclaro español nació el 6 de Mayo de 1904. El 20 ingresó en la escuela naval habiendo obtenido al finalizar sus estudios de marino el numero UNO de su promoción. El 25 se hallaba al frente de una barcaza en el famoso desembarco de Alhucemas. El 27 visitó por primera vez, como oficial del Cánovas estas tierras africanas. El 32 a pesar de ser las circunstancias poco favorables por sus reconocidos sentimientos cristianos y patrióticos triunfó brillantemente en unas oposiciones a Ingeniero Geógrafo.

El 20 de Junio formando parte de una comisión internacional para el estudio del Año Polar embarcó en Cadiz llegando felizmente a Santa Isabel el 4 de Julio. Instaló su observatorio metereológico magnético de más de 15 aparatos con unas tres toneladas de peso en las alturas de Moka. Ahí pasó unos 14 meses estudiando con toda escrupulosidad y precisión las corrientes magnéticas de la isla y levantando como resultado un mapa magnético metereológico de la misma.

El movimiento, le sorprendió en Madrid librándose de ser asesinado como lo fué su hermano Ernesto gracias a la Providencia y a su extraordinaria amabilidad y presencia de caracter. Cautivados los de la Fai por su poderosa influencia personal y subyugados por su irradiación magnética olvidaron después de tres horas de charla el objeto de su siniestra visita.

Después de mil peripecias e intentos de evasión logró pasarse a la zona nacional por el frente del Tajo, designandosele inmediatamente para el mando del destructor Ciscar. Acabado el movimiento estuvo al frente de algunas escuadri-llas de torpederos y destructores fondeados en Cartagena y Baleares y últimamente mandando el Buque Escuela Neptuno.

El Exmo. Ministro de Marina D. Salvador Moreno conociendo las excepcionales dotes técnicas y personales de D. Juan Bonelli le requirió para la Secretaría General del Ministerio de Marina, otorgándole al ser nombrado para Gobernador General de Guinea, la medalla del Merito Naval como premio a sus inteligentes servicios y a la leal cooperación prestada.

Une, pues D. Juan M. Bonelli a la gloriosa tradicion familiar de explorador y africanista una relevante capacidad técnica y profesional, augurio del máximo éxito y garantía en el desempeño de su gestión colonial.

Aguayo

Las relaciones anglo-españolas

El periódico «ABC» publica hoy un artículo titulado «Las relaciones anglo-españolas» en el que dice que la actitud de la diplomacia británica había modificado en los últimos años las relaciones efectivas entre España e Inglaterra y había logrado crear en España una fuerte corriente anglófila que aumentaba cada día en las diferentes esferas sociales.

Agrega que la postura del Gobierno británico al colocarse en un terreno de colaboración y por otro lado nuestro innato sentido de hidalguía, que nos predispone siempre a sobrepasar en generosidad a la generosidad ajena, nos había inclinado a aceptar como bueno el cambio de postura de Inglaterra hacia España y había determinado una clara y amistosa situación hispanoinglesa y había esperado que esta situación fuera mantenida indefinidamente y, por lo menos, siempre que se mantenga la neutralidad y comprensión en que se sustentaba. Inglaterra, con hábil política, había logrado mitigar muchos agravios antiguos y muy recientes acontecimientos y, a pesar de que en muchos hogares después de la guerra civil las heridas al sentimiento español se mantenían abiertas por viejas motivaciones históricas y disgregaciones territoriales, la hábil postura británica hacia España había motivado en grandes sectores de la opinión española una creciente simpatía por la causa de las naciones unidas.

El carácter español, amplio, comprensivo y esencialmente generoso, había renunciado a una política de beligerancia que le hubiera sido muy sencillo seguir cuando las victorias del Eje garantiza-

ban la impunidad absoluta de los que se enfrentaban con Inglaterra. No se olvide que en aquella época Gran Bretaña se encontraba vencida en el Continente y que sus decisiones no podían influir en la política exterior de ningún país europeo y no se olvide que según propia confesión de Cordell Hull, la intervención de España en aquellos momentos hubiera sido delicada para el curso de la guerra. Pero España se mantuvo entonces inflexible en su neutralidad, incluso contra las más duras presiones, y dió muestras de una objetividad histórica poco común en los pueblos cuando se ofrecen tentadores señuelos de conquista.

Pero de súbito, cuando todo hacía esperar una más íntima comprensión mutua y unas efectivas relaciones amistosas, la actitud de Inglaterra cambia radicalmente, exagerando el pretexto de algunos pequeños incidentes. No podemos tomar en consideración la minuciosa, pequeña y hasta desconcertante lista de artificiosos y agravios que enarbola la prensa inglesa contra España. Frente a ellos podríamos nosotros oponer otra minuciosa lista de más importantes agravios que enarbola el espionaje oficialmente dirigidos y de peligrosas influencias en nuestra política interior. Pero sólo queremos oponer la evidencia de una amplia política de neutralidad, cifrada en hechos indiscutibles que se resumen en uno solo: No haber entrado en la guerra; cumpliendo estrictamente compromisos y deberes internacionales con todos los pueblos y manteniendo una política exterior española en términos de neutralidad, en las relaciones con Portugal, con Francia, Hispanoamérica; sosteniendo igual tono en la política en el Norte de África y en el Mediterráneo y observando una recitud española.

Termina «ABC» diciendo que es por tanto inexplicable, ineportuna e ineficaz la actitud polémica y avasalladora que ha adoptado con rara unanimidad la prensa británica en estos días. No creemos que sea este el mejor camino para una comprensión leal de los problemas que afectan a los pueblos neutrales, pero, al menos, de una cosa estamos seguros: No es este el mejor camino para tratar con España. España es un país hidalgo, duro y orgulloso. Cede fácilmente al más fingido afecto. Pero se crece y se subleva ante la más insignificante humillación. No crea nadie que España puede nunca dejarse influir por actitudes apasionadas y violentas. Comprendemos el nerviosismo británico ante la dureza de la lucha. Pero tenemos un hecho indudable: Inglaterra había logrado muchas simpatías en España, pero en muy pocas horas puede echarlo todo a rodar. No se crea que nadie había de seguir sintiendo el afecto a un país extranjero por encima de la dignidad de España. (Cifra.)

Plumas Coloniales

CASTILLA MATER

Burgos Torre Calada

Catedral de Burgos! Tu eres el símbolo perenne de la Ciudad con tu aspecto majestuoso, si de día se te mira o embrujador y de ensueño, iluminada por invisibles faros, si es de noche cuando se te contempla. . .

Joya entre las joyas catedralicias de la España artística y monumental entre las demas como las de León, Toledo, Sevilla, Salamanca, Oviedo Zamora, y tantas más . . . ¿Es verdad que tus torres caladas reproducen en cierto modo las de la Catedral de la Colonia? Hay muy distintas opiniones sobre este particular. Sea lo que fuere, ello es que tus torres y sobre todo tus agujas que datan del siglo XV son de reconocida fama en el mundo entero. Algunos dicen que no es que sean como las de Colonia sino que se deben a un arquitecto alemán que así se apellidaba o que era de aquella ciudad que hasta esta versión existe.

La Catedral de Burgos fué fundada por Fernando III el Santo, el rey que conquistara a Sevilla, el del clásico tema NO 8 Do de la ciudad del Betis. Allá por el año 1221 fué puesta la primera piedra por San Fernando.

Sobresale en la Catedral las magnificas puertas de santa María, que es la principal y menos usada, por la que sale solemnemente cada año la procesión del Corpus; la de la Ceronería que da nombre a la escalera también llamada Derada y cuya escalera está en el interior del templo y sirve de monumento cada jueves santo, la del Sarmental, la de la Asunción,

Entre las capillas más notables cita-

remos la del Condestable, siglo XV, que se considera la mayor del mundo: la del Cristo llamado de Burgos, la del sepulcro del Mudavia, la capitular, la de Santiago y otras más. . . .

Retablos bellísimos, sepulcros, cuadros bajo relieves de sorprendente labor escultórica, el altar mayor, el coro y sillería, los órganos de admirables voces polifónicas, el cruceiro o linterna, el valiosísimo incalculable tesoro de este santo templo metropolitano, todo ello en fin, hace de la Catedral de Burgos una maravilla arquitectónica debida en gran parte al español Juan de Vallejo

Todo visitante buscará con avidez el hallar la figura celeberrima y popular del Papa Moscas. ¿Quién no ha oido hablar de el? Ya sabeis se trata de una figura de medio cuerpo de satanás que cada hora abre la boca a cada campanada y con la mano derecha tira del cordel del badajo de una campana. Figura grotesca que en verdad resulta pintoresca en un templo sagrado por tener cierto aire burlesco ya que el demonio se encuentra en figura o en pintura en S. Miguel Arcángel su vencedor. Por que se habla del Papa Moscas de Burgos y por no sé qué extraña coincidencia se evoca el Cuasi mode de Netro Dame de Paris? En otros tiempos hubo un semanario satírico que se titulaba el Papa Moscas" y hoy sirve de marca a un anís burgalés y a un fabricante de chocolate. Y apropósito de chocolate os diré que en Burgos hay otro fabricante que denomina a su producto con el nombre antiguo, época de Dña Mariquita, de la botillería de Pombo, de la cuarta de Apolo o sea Seconusco] Ay tradición típica española!

Estampas matritenses del sabor clásico de las de D. Ramón de Mesonero Romanos o las de D. José Ortega

Munilla . . . La España de Larra y de Cavia, de Galdós y de Sinesio Delgado o de Gutiérrez Gamero queda siempre en las mentes y en los corazones de los buenos españoles y así también esta joya incomparable que es la catedral de Burgos, representa la España Inmortal a través de unos monumentos, pruebas de hechos, de genios, de jornadas, de momentos históricos. . .

La obra de Siloe en la cartuja burgalesa, como la de tantos otros genios perpetuizan el esplendor de la Raza y de ella es galardón preciado e inestimable símbolo esa Catedral de Burgos con sus agujas hacia el cielo, con su riqueza, con su arte y con sus torres caladas que asombran al turista y enorgullecen al buen castellano que vive de esperanzas pero más aun de recuerdos, y entre estos esta Catedral es un testimonio elocuente de lo que es Castilla en el concierto de los pueblos que como España sienten y laten al unísono de un mismo sentimiento hondo y profundamente arraigado; la Hispanidad.

Juan de Gibralfaro

PAGINA AGRICOLA

Por J. Nosti

EL TIEMPO QUE HACE

Estamos en la última semana de Enero de 1.944; la seca ha alcanzado una gran intensidad: La tierra se abre; en los desmontes profundas grietas originan desprendimientos de tierra; los cafetos se presentan con las hojas lacias y empiezan a amarillear; en los cacaoos también se produce gran caída de hojas y muchos árboles se quedan desnudos preparados para la invernada.

que se interrumpirá con la brotación que originarán los tornados lluviosos de Febrero. Al mismo tiempo la atmósfera aparece brumosa y opaca, una especie de niebla baja llega al mar impidiendo la visibilidad a más de un kilómetro; y según los pilotes de la línea Bata Santa Isabel esta niebla tiene un espesor de más de mil metros é impide el vuelo de aparatos no acondicionados a volar sin visibilidad. Sobre todas las superficies lisas se aprecia un depósito de polvo impalpable cuya intensidad no es alcanzada en ninguna otra época del año; el estiaje de arroyos, ríos y manantiales es acusadísimo y así por ejemplo el Río Cónsul que puede llegar a tener en regimen normal (sin crecidas) los 400 ls/s. a la altura de Servicio Agronómico ahora no arroja más de 8 l/s, con tendencia acusada a disminuir aún más

Estos fenómenos se producen todos los años por la misma época, pero éste son más intensos y más adelantados; hasta las floraciones grandes del café se han adelantado 20 días.

Viene siendo cosa admitida por los viejos Coloniales que estos fenómenos son consecuencia del viento desértico Harmatan que se deja sentir en enero o febrero en Nigeria, que sopla en aquellas regiones entre el F. N. F. y E. S. F. llevando en suspensión gran cantidad de polvo.

En la "Climatología" de Costa de Oro de Chamey se explica así este viento: "La Estación del Harmattan de Africa Occidental es un periodo desplazable que se presenta en los primeros meses de año. Cuando el Sol se mueve hacia el Solsticio de invierno (es decir cuando el Sol tiene su mínima altura meridiana al pasar por el trópico de Capricornio,) cesa de soplar

el monzón del S. O. que prevalece durante la mayoría del año. Esto puede ser debido a que estando el Sol vertical sobre una gran porción del globo situada al Sur de Costa de Oro la atracción del viento es hacia las áreas de mayor calor. El aire caliente se eleva y el aire frío al Norte del Trópico Cáncer, se mueve hacia el Sur, causando la cesación del Monzón. El viento N. E. que ha estado soplando a grandes alturas durante todo el año, desciende y viniendo del Sahara es extremadamente seco.

Los fenómenos observados durante esta Estación son: descenso de la humedad, días calurosos y noches frías y niebla pulverilenta causada por el polvo rojo del desierto del Sahara transportado y depositado sobre la Colonia. El característico descenso de humedad es apreciable a simple vista pues libros y papeles se curvan; la piel se siente apergaminada y seca y en casos extremos los labios se agrietan y despellejan. Aparecen enfriamientos y catarros epidémicos a causa de las extremas temperaturas registradas. La humedad relativa desciende hasta 43 por ciento en un día.

"La duración del Harmattan varia con el distrito muy considerablemente. Según los registros de dirección del viento y humedad relativa esta estación dura de tres meses en los Territorios del Norte a un mínimo de 20 días en la Costa. El ángulo S. O. de la faja costera no muestra en su gráficos ninguna de las características que están asociadas con Harmattan en otros distritos. Asuasi Sekondi y Axin no descienden a menos de 50% de humedad, mientras que Tamale, Kintampo, Accra, Akure y Aburi muestran humedades del 30%."

"Parece que aunque el Harmattan disminuye de duración cuando alcanza la faja costera, no desciende en inten-

sidad, excepto si pasa sobre zonas forestales. La zona oriental del país de Sábanas de Togo sobre la que el viento N. E. sopla para alcanzar Aburi, Aura y Akure no da ninguna humedad y la desecación es la misma en la costa que interior. Sin embargo cuando la zona observada tiene un área de bosque primario entre ellas y el origen del viento, hay una recuperación de humedad durante el pase del Harmattan sobre el bosque y el efecto no es tan marcado en la Costa."

"El Harmattan varía considerablemente la fecha de su comienzo. En Accra por ejemplo en 1.926 empezó el 1 de enero, en 1.927 el 8, el 1.928 el 29 de enero."

(Continuará)

Cultos Religiosos en la Catedral DIAS AYUNO Y ABSTINENCIA EN EL VICARIATO.

En virtud del indulto concedido por nuestro Sto. Padre el Papa Pio XI, de feliz memoria, para el Vicariato Apostólico, de Fernando Póo con fecha 12 de abril de 1932, los días de ayuno y abstinencia, así para los Sres. europeos como para los Sres. indígenas, son los siguientes.

Días de ayuno: todos los viernes de Cuaresma, menos el Viernes Santo.

Días de abstinencia: Las vigiliias de Pentecostés y de la Asunción.

Días de ayuno con abstinencia: el Viernes Santo y el sábado anteriores a la víspera de Navidad.

NOTAS. A/ En días de solo ayuno se puede promiscuar, o sea, comer carne y pescado en la comida principal; pero en la colación, o pequeña cena de la noche, se pueden comer huevos y lacticinios; y en la recepción de la

mañana, solamente lacticinios, guardando en todo caso la ley del ayuno en cuanto a la cantidad.

B) Al ayuno están obligados los cristianos desde los 21 años cumplidos hasta los 60 comenzados, de no tener legítimo impedimento.

La abstinencia de carne obliga desde el uso de razón, o sea a los siete años poco más o menos.

ASISTENCIA A LA DOCTRINA
Habiendo comenzado ya el curso escolar, hemos de reanudar, también, la enseñanza de la doctrina cristiana en la Catedral para los niños, en el Colegio de Sta. Teresita para las niñas a la hora de las tres y media. Con esta ocasión, se recuerda a los padres, madres y tutores de los niños y niñas, la grave obligación de mandar a sus hijos y encomendados a los mencionados centros doctrinales para recibir en ellos su formación religiosa.

FEAS SUIZAS REUNIDAS
RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA



ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO FACULTAD DE DEVOLUCION

PIDA CATALOGO GRATIS

HERNANI GUIPUZCOA

39% SOLAMENTE
PLUMA ESTILOGRAFICA GARANTIZADA ¡MONISIMA!
ENVIAMOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO



SIN MAS GASTOS CONTRA GIRO POSTAL O REEMBOLSO OTROS MODELOS 45-76-100-125 PESTAS

FEAS SUIZAS REUNIDAS CATALOGO GRATIS

Noticias de la Colonia

DE SANTA ISABEL

Bautizos

El día 20 de los corrientes tuvo lugar el de la niña M^a. Luisa Blesa Bort hija de los consortes D. Ramón y Dña. M^a. Teresa. Padrinos D. Vicente Blesa y Dña. Adela Ledesma, representada por Dña Dolores Borrasetos Mayoral, residente en esta ciudad.

—Así mismo, fué regenerada con el Santo bautismo el día 23 del actual la niña Clemencia Teresa del Stmo. Sacramento. Sus padres son D. Esteban González oficial de Correos y Dña Isabel Ildelfonsa Calvo. Actuaron de padrinos D. Julián Cañibano Maestro nacional representado a D. Julián González Martínez; y Dña. Rosario Guerra en nombre de Dña. Ana Calvo Javierra.

A todas nuestras más grata felicitación y que puedan celebrar por muchos años de los encantos de sus infantitos.

Para la Patria

El día 11 hacia media noche zarpó para la patria el Simancas llevando a bordo la Agrupación Mixta. La despedida por lo intempestivo de la hora no pudo ser lo afectuosa y entusiasta que nuestros soldados merecían. Horas antes sin embargo se habían congregado en el Palacio del Gobierno General todos los jefes y oficiales y numerosas personalidades de Santa Isabel invitados por el Gobernador Accidental D. Rufino Pérez Barrueco y el Jefe de la Agrupación Teniente Coronel D. José Luis de la Vega, donde fueron obsequiados con vinos españoles.

Nuevo Gobernador

A las cuatro y media de la tarde descendía de la hermosa motenave

Domine el nuevo Gobernador General Excmo. D. Juan M. Bonelli. Fué un recibimiento triunfal y entusiasta llenando la muchedumbre la esplanada del muelle y todos los lugares de acceso al mismo. Subido a su Excia. con las demas autoridades civiles, militares y eclesiasticas a la tribuna previamente levantada en el centro del muelle presenció el desfile de una campaña del Canalejas y la Guardia Colonial con banda. Terminado el desfile su Excia. se dirigió a la Catedral donde se entonó un solemne Te Deum y fué saludado por su Excia. Rvma. en nombre de toda la Colonia. Poco despues las autoridades y jefes de los servicios coloniales se trasladaron al Gobierno General donde fueron recibidos por su Excia. y obsequiados con pastas y vinos generosos. La banda de la Guardia Colonial y típicos bailes indígenas estacionados en la plaza de España amenizaron las últimas horas de la tarde.

De Enhorabuena

El 11 de Febrero y en la Iglesia de Basupú de Oeste se celebró con esplendor y gran concurrencia, el matrimonio canónico de D. Eduardo John y Doña María Concepción Doce: ambos son naturales de Santo Thomé, de una exquisita cultura, ocupando por su seriedad un buen puesto en la Agricultura.

Por la mañana se celebró una Misa cantada, en la que comulgaron una asistencia notable: por la tarde se celebró el Matrimonio: la concurrencia más que numerosa y selecta, destacándose entre ellas numerosas personas de Sta. Isabel

A continuación del acto se trasladó

a multitud con los recién casados al patio de D. Jorge Cravid, al frente de cuyas plantaciones está el Sr. John; allí fueron obsequiados los concurrentes con abundancia y cortesía: en la ceremonia vimos a los Sres. Cravid, Pinto y Merino, llegando más tarde otras familias de Sres. Europeos.

Con nuestra felicitación, nuestros mejores votos por la felicidad del nuevo hogar cristiano, que al dirigirnos a la demarcación de Basupú donde radican los nuevos desposados, deseamos sean los primeros de la serie.

ORFANATO

El 13 como se tenía avisado su Excia. en compañía del Secretario General Ilmo. Sr. D. Carlos Rodríguez Solano, el Ilmo. Sr. Subgobernador de Bata Comandante Barrueco y su ayudante militar capitán Montero recorrió las diversas salas del Orfanato y Hospital siendo recibido por el Director del mismo Dr. D. José del Val.

Con tal motivo se sirvió a los niños y enfermos una comida extraordinaria siendo muy agasajados los ilustres visitantes por el personal directivo y administrativo de los benéficos establecimientos.

INTERCAMBIO

Ha comenzado prosperamente el intercambio comercial con la vecina colonia del Camerón. Esta vez la Comisión integrada por los Srs. Mariano Lahoz Mabuel Maicas y Luis Girons ha aprovechado el viaje, pues el Sagunto trajo 150 reses vacunas y 40 de cerda más algunas cantidades de maíz, patatas y otros interesantes artículos. Los comisionistas encontraron toda clase de facilidades y consideraciones y una galante correspondencia a la recibida en la Isla.

CURSO ESCOLAR

El 17 se inauguró solemnemente el nuevo año escolar 1944 con la asistencia de todos los profesores y niños a una misa rezada por su Excia. Rvma. El Excmo. Sr. Gobernador a continuación de la misa visitó las escuelas repartiendo entre los niños regalos y bocadillos.

DE SAN CARLOS

Consejo de Vecinos.

No sabemos desde cuando, que esta ilustre Corporación se presentó a saludar al público de la Colonia. San Carlos no está muerto ni mucho menos. Tiene vida, como la de los árboles que vigoriza a las ramas de su tronco. Muestras al canto y entramos en pormenores, para no hacernos difusos.

Obras Realizadas.

Es para notarse en primer plano el arreglo y terminación de la calle que sube desde el Miramar hasta los solares de D. Maximiliano, por frente a la Misión Católica. Obra toda de cemento y arreglo de unos ciento diez metros. Los muchos coches, que por esa vía circulan se lo agradecerán.

Mercado Público.

Resultando pequeño e indecoroso para todo un San Carlos, ante el espejo de sus cristalinas aguas que corren por delante, está el empeño de agrandarlo por todas sus partes, y ponerlo en comunicación con la calle central con un puente de cemento por los solares de la casa AMBAS BAY. Ojalá que edificio tan importante para todos resulte una obra digna del puesto que ocupa y le corresponde.

Junto a este edificio desea también la Ilustre Corporación construir más

viviendas para los braceros del Consejo.

¿Qué más intenta el Consejo de Vecinos de San Carlos? . . . Nos parece tiene el proyecto de renovar todo el interior del Salón de Sesiones. El tiempo diga y otros cuenten y narren la historia de los hechos realizados.

Noticias Sueltas.

Es del dominio público la apertura que la reconocida casa PEREZ, en el comercio FRAPEJO, tiene abierta desde mediados del pasado año de 1943. El señor Cans es su representante ayudado por otro Señor empleado en vista al éxito rotundo con que se conquistó todo el público. Al Señor Sóla, Gerente General de la casa que fué el iniciador, mil plácemes por sus triunfos.

Fonda Bar.

Viene abierta con la dirección de los Señores Font y Paz. Fué traspaso de la que en otros tiempos estuvo a cargo de otras firmas. Junto a ella está de los mismos Señores su factoría sirviendo al público.

Señoras Maestras Nacionales.

Pertencen al Instituto Teresiano fundado por el celoso sacerdote, Rdo. D. Pedro Poveda Castroverde, cuyo ideal solo era, hacer el bien y todo el bien a los niños. Sus dignas Hijas Cristina Pascual, Señorita D^a. Antonia y Señorita D^a. Carmen, se disponen a partir para Bata a ocupar el puesto de Maestras Nacionales en la Escuela de la Capital del Continente. Las dos primeras estuvieron ya otra campaña con aplauso y recuerdo imborrable de los niños por ellas intruidos. Su puesto será ocupado por un Señor Maestro español en atención a la importancia de San Carlos, ayudado por auxiliares indígenas.

Musola.

En las frescas alturas del Servicio Agrónomico y encargado de los trabajos D. José Hervás, se vienen construyendo edificios de obra sólida para los braceros de la Granja de Experimentación. El empresario es, el ya conocido Sr. Perdiguero. De la carretera Santa Isabel San Carlos en el empalme de Beloko son diez kilómetros. La kilometración de tan importante carretera salta a la vista con los blancos hitos puestos en su debido lugar.

Balachá

Para ver de cristianizar estas gentes, de historia, el Rdo. P. Vicente Aguado, Superior de la Misión de San Carlos ha tomado a pechos el ampliarles una Capilla de obra subiendo los materiales a hombros y con la ayuda de los presos ofrecidos por el Sr. Teniente administrador.

Sena.

San Carlos 11-2-1944.

DE KOGO

Muy interesante

Para los que van y vienen de Kogo por Idolo lo es la siguiente noticia dada el 18 de enero último.

“Con el fin de impulsar las obras de la carretera de Idolo se ha acordado empezar la misma; para lo cual el Consejo de Vecinos ha de poner a disposición de Obras Públicas un capataz o encargado europeo, y la madera ya aserrada para los puentes. La Administración ha de facilitar 50 braceros de prestación, y O. P. pondrá la dirección, el trabajo de carpintería y la tornería necesaria. Debe hacer las gestiones necesarias para, una vez dispuesto los elementos que han de facilitar el Consejo

y la Administración comunicarlo al Ingeniero de O. P. y dar comienzo a las obras". Pasar de la embarcación al auto es el colmo de las facilidades.

Suma y sigue

De Benito nos llegan rumores que creemos fidedignos, de que el Ilmo. Sr. Subgobernador del Continente con el Sr. Teniente de Río Benito van a salir desde el Sendehe hasta la finca llamada de "Santa Maria" para trazar la nueva carretera que debe unir a Kogo con Río Benite por el interior: no es la empresa tan difícil por lo que hace a Kogo en cuya demarcación el terreno es muy llano; y así quedaría ya en disposición de continuar hasta Evinayog que es el desiderátum de Kogo.

Más todavía

El Sr. Admor. Territorial de Kogo, D' Julio Casares, está empeñado con la cooperación del Consejo en desecar el pantano foco principal de los mosquitos de Kogo. Se han adquirido ya 50 picos y 50 palas que son necesarios al efecto. Tres proyectos a cual más beneficiosos. ¿Serán pronto una realidad?

A proposito

El cronista es partidario de aquella alta personalidad que decía: asisto a la posición de la primera piedra de una obra porque representa un estímulo al progreso pero con más gusto asisto a la inauguración de la obra terminada por ser no ya estímulo al progreso sino la realización del mismo. Finis coronat opus.

Dos vapores maderos

El "Fuen Saldaña" se llevó de Kogo 265.000 ks. de okume y 1.235.000 ks. de maderas varias que hacen un total de 1.518.000 ks. El "Monte Jata" cargó en Malanche 225.000 ks. de okume y 650.000

ks. de otras maderas; y en kogo 150.000 ks. de okume y 950.000 ks. de maderas varias. Entre los des se han llevado de aquí 540 toneladas de okume y 2.853 toneladas de maderas varias, según datos de la Agencia Fortuny que mucho agradecemos.

Subsanado

Involuntariamente omitimos el dar cuenta de la llegada de D. Rodrigo Campos y Señora para continuar a frente de los negocios de la Casa Sanchez Tirado. Bienvenidos.

Salud pública

Deja algo desear en esta temporada debido al parecer la grippe que está repartiendo ramalazos a diestro y siniestro sin distinción de colores aunque por fortuna sin consecuencias mayores. Unos lo atribuyen a la anormalidad de tiempo que no es el que debiera ser. Hay quienes se lo cargan en cuenta al eclipse solar que todos vimos muy bien el día 25 de enero último dos horas antes de ponerse el sol.

El Sagunto

Llega al anochechar del 18 trayendonos la carga y llevándonos también la de este punto.

Kogo 19 febrero 9144.

El corresponsal,

M. C., C. M. F

Pasaje llegado en la Montonave "Domine"

Barcelona

Sres. D. Juan Rabat Vidal; José Roselló Boloda; Tomás Valls Sistach, Julián Galicia Hovioles; Raimundo Perrera Pont; Pilar Alegría Gudoro; Jesús José Colás Zapardier; Consuelo Gago García; Augusto Aviles Balaguer; José Cama-

ñas Dactús; Rosa Lahoz Gil; Guillermo Barquet Vives; María José Simoes Perdigao; Julio Cesar Perdigao; Angelita Serralta Camos; Montserrat Gases Rius; Miguel Serralta Jorba; Susana Castillo Ricardo; Fernando Jones Castillo; Juan Manuel Jones Castillo; Wilwarde Jones Higar; Pablo López Smaeta; Francisco de la Serra López; Fernando Cesar Diaz; Antonio Antich Poulé; Félix Montagudo Monjonall; Enrique Galicia Caraballs; Daniel Peñalva Monosvillo; Baudilio Peñolla Percer; José Ramon Mirot; Vicente Giner Tomás; Juan Carreros Calvell; Nicolás Ronda Bogué; Consuelo Pont Dardell; María del Rosario Colomá Font; Emilia Enrech Vanus; Jorge Miguel Enrech; Felipe Ruiz Alvarez Francisco Tautain; José Feirot Lecorte; Resurrección Santos Moreno; Manuel Lanueva Aso; Felix Zapatero Aparicio; Juan Borsándes Cardona; Augusto García Bienzolas; Leonardo Flamarique Goni; Juan Roig Fonts; Francisco Miguel Vila de Toig; María Lorenzo Fernandez; José Maños Chiva; Gregorio Soler Boda; Juan Fernandez Artés.

Valencia

Sres D Tomás González Herráiz; Rafael Gallege Senís; Eduardo Martín; M^a Milagros García Hernández; Carlos Fernando Martín García; Antonio Martínez Solana; Salvadora Marcó Benloch; Victor Martínez Marcó; Santos Martínez Arenas; Dionisio Ortega Rodríguez; Andrés Fábregas Triubó; Longino Pérez García; José Moltó Pérez; Matilde Ponciano Cabedo; Francisco José Ovilés Gago; Joaquín Colomé Font; José Peiret Santos; Enrique Peiret Santos; María Luisa Fernández.

Cádiz

Sres. D. Mario Arriaga Arevalo; Jesús

Dorrensoro Asearza; Joaquín García Maicas; Amaro Gómez del Valle; Ramón Merales Muñoz; Aquilina Salgado Bravo; Mercedes Tejera Mendoza; Antonio Amaro Rodríguez; María Carvajal González; Elías Camaño García; Fernando; González Remero; Salvador Beralobre Mariño; Alfonso Casanovas Jornet; Jaime Comborani Máinz; Julio Calvo Mollar; Tomás Díaz Aguado; Arturo Galián Saraña; Angel Galán Ramos; Justo García Corteza; Alfonso Lanuza Gutiérrez; Dimas Martín Callero; Antonio Osuna Avenss; Guillermo Amieva Díaz; Carlos Ramón Julio; María del Carmen Rodríguez; Martín Teixidor Boilacele; Felipe Valle Riesco; Francisco Balbuena Castillejo; Antonio Bogue Vales; José Vicente González; José Díez Laterre.

Pasaje Oficial

Excmo. Sr. D. Juan María Bonelli y Sra.

Sres. D. Joaquín Guerrero, Sra. e hijo Fernando Usano y Sra.; Ramón Izquierdo y Sra.; Carlos Rodríguez Solano; Matias Andrés Barcena, Sra. e hijo. Francisco Ruiz Palú; José Pous Ferrer; Feliciano de Burgos y Sra.; Fernández García; Antonio Romera; José Llorca Miñana.

Las Palmas

Pilar Conesa Cancellor; Adolfo Melto Perez; Sadala Abraham Atik; Juan Rodríguez Perez; Rafael Jimenez Neyra; Francisco Sanchez Lopez; Mariana González Martín.

S. C. de Tenerife

Sr. D. Mariano Montilla Escudero

Impr. CLARET-1944.